

Consejería y Servicios Psicológicos

Consentimiento paterno para servicio de consejería

Es posible que se requiera la firma de un padre o guardián legal para estudiantes menores de 18 años que buscan recibir servicios continuos de consejería. Recomendamos que los padres permitan la confidencialidad del estudiante para objetivos terapéuticos, excepto en casos donde el estado del estudiante coloque su seguridad o bienestar en riesgo.

INFORMACIÓN GENERAL

El objetivo del centro de Consejería y Servicios Psicológicos es el de proporcionar una guía personalizada que ayude al estudiante a tener éxito en CIA. Proporcionamos terapia a corto plazo y/o orientación de apoyo. Podemos también remitir estudiantes a sitios fuera del campus, en áreas como psiquiatría, grupos de autoayuda, tratamiento para el abuso de sustancias, u otros servicios especializados.

CONFIDENCIALIDAD

Respetamos la privacidad de los estudiantes y cumplimos con pautas éticas profesionales y leyes estatales y federales que protegen la confidencialidad de archivos, excepto en ciertas circunstancias. Los archivos de consejería no son la parte de un registro académico, y no serán difundidos sin tener un consentimiento escrito.

Su firma abajo indica que usted da su consentimiento para permitir que su estudiante utilice nuestros servicios confidenciales:

Nombre del estudiante en imprenta:

Nombre del Padre/ guardián legal en imprenta:

Firma del padre/guardián: _____

Fecha: _____

Si tiene preguntas sobre esta forma, por favor contacte nuestra oficina al 845-905-4241

Por favor envíe esta forma a: Counseling and Psychological Services, The Culinary Institute of America, 1946 Campus Drive, Hyde Park, NEW YORK 12538 o por FAX al 845-451-1046